



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:

TRÁMITE: SERVICIO: N/A

DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL CON SITUACIONES DE EXTRANJERÍA

DESCRIPCIÓN:

CONSISTE EN QUE LA PERSONA DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE CELEBRE ACTOS EN EL EXTRANJERO COMPAREZCA CON LOS DOCUMENTOS EXTRANJEROS COMO ACTA, TRADUCCIÓN Y APOSTILLA O LEGALIZACIÓN PARA SU INSERCIÓN ANTE AUTORIDAD MEXICANA.

FUNDAMENTO LEGAL:

ARTÍCULOS 105, 108, 109 Y 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO

DOCUMENTO A OBTENER:

ACTA

VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:

INDEFINIDA

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:

SI
N
/
A

NO
X

DIRECCIÓN WEB

N/A

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:

CUANDO EL INTERESADO DESEE OBTENER ACTA ANTE AUTORIDAD MEXICANA

ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

REQUISITOS:

ORIGINAL
anotar la palabra
SI o NO

COPIAS anotar
con número la
cantidad de
copias

FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.

PERSONAS FÍSICAS

-SOLICITUD

SI

N/A

-COPIA CERTIFICADA DEL ACTA O CONSTANCIA EXPEDIDA EN EL EXTRANJERO, DEBIDAMENTE APOSTILLADA O LEGALIZADA.

SI

N/A

-TRADUCCIÓN POR PERITO OFICIAL O INSTITUCIÓN OFICIAL RECONOCIDA ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

SI

N/A

-ACTA DE NACIMIENTO, CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA, CARTA DE NATURALIZACIÓN, PASAPORTE O MATRÍCULA CONSULAR QUE ACREDITE LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL INTERESADO.

NO

I

-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN COMPAREZCA Y DE LOS INTERESADOS.

NO

I

-PERMISO DE TRASLADO INTERNACIONAL, TRATÁNDOSE DE ACTA DE DEFUNCIÓN

SI

N/A

ARTÍCULOS 105, 108, 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SE FORMA UN APÉNDICE MISMO QUE FORMA PARTE DEL ARCHIVO DE REGISTRO CIVIL.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

N/A

N/A

N/A

N/A

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A

N/A

N/A

N/A

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:

15 MINUTOS

COSTO:

\$ 747.00 POR INSERCIÓN

Fundamento Jurídico **CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 142, FRACCIÓN XVI**

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

SI

TARJETA DE CRÉDITO

NO

TARJETA DE DÉBITO

NO

EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

NO

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:

CAJA DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

OTRAS ALTERNATIVAS:

N/A



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE
 APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

EL TRAMITE SE REALIZA UNA VEZ QUE EL USUARIO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ		
DOMICILIO:	CALLE:	MIRADOR ESQUINA CRUZ DE MAYO	NO. INT. Y EXT.:	42 C
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00-15:00 HRS SÁBADO 9:00 A 13:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	9775423	N/A	N/A	registrotlalmanalco@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES OBLIGATORIA LA TRADUCCIÓN DEL ACTA EXTRANJERA?
RESPUESTA:	SI, CUANDO VENGA EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, POR PERITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿AL HACER MI TRAMITE DE INSERCIÓN DE ACTA PUEDO OBTENER MI CURP?
RESPUESTA:	SI, EN EL MOMENTO QUE SE INSERTA SE VINCULA A RENAPO Y EN AUTOMÁTICO DA EL CURP
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE QUE COMPARECER A LA OFICIALÍA A INSERTAR SU ACTA EL PROPIO INTERESADO?
RESPUESTA:	EL TRAMITE LO PUEDE REALIZAR PADRE, MADRE EN NACIMIENTO O CUALQUIER PERSONA SI SE TRATA DE MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

COPIAS CERTIFICADAS

ELABORÓ: C. EDUARDO AGUILAR VELAZQUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VISTO BUENO: MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZÁLEZ ORTIZ OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / 12 / 2025
---	--	---